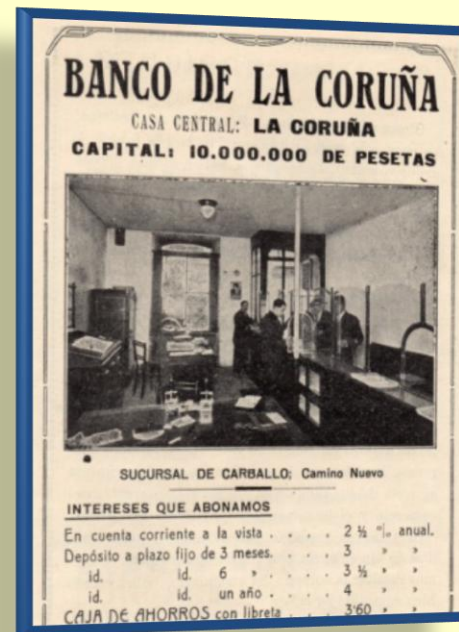




LO QUE FUE LA BANCA HASTA LOS AÑOS OCHENTA Y EN QUE LA CONVIRTIERON



“Thomas Jefferson, decía allá por el año 1802, aproximadamente, de las entidades bancarias lo siguiente: ***“Pienso que las instituciones bancarias son más peligrosas para nuestras libertades que ejércitos enteros listos para el combate. Si el pueblo americano permite que un día a los bancos privados controlen su moneda, los bancos y todas las instituciones que florecerán en torno a los bancos, privarán a la gente de toda posesión, primero por medio de la inflación, enseguida por la recesión, hasta el día en que sus hijos se despertarán sin casa y sin techo, sobre la tierra que sus padres conquistaron”.***

La cita viene a cuento, si recordamos lo que hasta hace relativamente poco tiempo significaba, en el más amplio sentido de la palabra un cliente de una sucursal de cualquier entidad bancaria, (me refiero a la banca tradicional o comercial y no financiera como “tontamente” se denominan hoy en día), y la poca o escasa importancia que aparentemente tiene hoy si nos basamos en las colas que se observan en sus locales. A pesar de que ser quienes pagan y aportan sus, cada vez, más costas comisiones, o la paupérrima remuneración de los ahorros, sino también por la parte de nuestros impuestos con que obligan los gobiernos de “turno de oficio” han dispuesto para cubrir las tropelías y el saqueo que unos cuantos irresponsables han cometido y espero que no vuelvan a cometer, para llevarse a sus bolsillos el dinero de todos.

Desde el año 1.968 año en que entré a formar parte de la plantilla del Banco Pastor, plantilla, que además de ser compañeros, éramos como una gran familia, y donde la mayoría de los clientes, también, formaban parte del colectivo de amigos y como tales se trataban. Y esto no solo ocurría en el Banco Pastor, lo traslado y generalizo a todos los demás sucursales de entidades instaladas en Carballo: Bilbao, Banesto, Central, Noroeste, hispano, Caixa Galicia, etc.

Entre todos estas entidades, existía la lógica competencia pero solo se trataba de una “rivalidad”, sana, de hecho, cuando una sucursal, (fuera el Banco que fuera), se le terminaba por un motivo u otro el dinero en caja, acudía a la competencia y esta le dejaba el efectivo que necesitaba en esos momentos. Entre los empleados de todas las sucursales, no solamente no nos llevábamos mal, sino que solíamos tomar los vinos juntos al salir del trabajo, o por ejemplo celebrar el San Carlos (Patrón de la Banca) en buena armonía y unión.

Todo el personal estaba al servicio de los clientes, esta si era banca de proximidad, siempre con una sonrisa hacia ellos, puesto que como he dicho anteriormente, el cliente era lo primero, las colas que hoy vemos no existían, a pesar de no contar con los medios informáticos de hoy en día. Si algún cliente se encontraba esperando, pendiente de que fuera atendido, cualquiera de los

empleados de la sucursal, estuviera en el departamento que fuere, se levantaba a atender, (no se trataba de una obligación era nuestro mejor marketing), sino por propia voluntad, cosa que agradecían, frecuentemente, los clientes y la propia dirección del banco, la buena fidelización de clientes, algo parecido a que sucede hoy en día, a pesar de tener todo el sistema informatizado, sin un nº de turno. Hoy podemos observar en las sucursales de las pocas entidades que sobreviven, como atienden un par de empleados, los demás a lo suyo, las colas llegan a las puertas de las sucursales, y mientras tanto los directivos nos presentan unos resultados cuyos beneficios increíbles, surgen de las comisiones y la reducción de personal, y oficinas fundamentalmente. A los clientes en vez de registrarlos con nombre y apellidos son, considerados números.

En aquellas épocas los intereses en las cuentas de los clientes, se pagaban al 5 al 6 al 7 y hasta un 10%, dependía del plazo de tiempo por el que se deposita el capital (el ahorro). En lo respecta a las remesas de dinero que enviaban los emigrantes, para ingreso en sus cuentas, se le pagaba un 10% y estaba exento de todo tipo de impuestos, dado que era dinero que procedía del extranjero (no de cuentas en Suiza y sin amnistías fiscales). Gozaba de ese privilegio, pues no olvidemos que la emigración fue una base muy importante para el desarrollo y despegue de España. Hoy esto ha cambiado radicalmente, ahora sus pensiones se someten a tributación, de algún modo se podría afirmar que se les expolia haciendo declarar a la AEAT, por lo que ganaron con su trabajo y esfuerzo durante años fuera del país. Las comisiones por servicios casi no existían, aunque si cierto, también, que los créditos se pagaban a un 12% o a un 14%, pero no obstante, si algún cliente no podía pagar, antes de proceder al embargo de sus bienes, se daban todo tipo de facilidades y plazos, para poder solucionar el problema, a la hora de conceder un crédito a una persona, la palabra de uno de los empleados era más que suficiente para realizar la operación (puesto que había la suficiente confianza y conocimiento entre el personal y la dirección, para resolver cualquier tipo de gestión), generalmente siempre se llegaba a buen puerto, siendo el índice de fallidos muy bajo. Hoy en día en una entidad bancaria, la dirección no tiene prácticamente atribución alguna y las solicitudes y concesión de riesgos “prestamos” tiene que ir a una comisión central de expertos en riesgos, (que en muchos casos tienen de expertos, lo que yo de Arzobispo, si nos fijamos en lo ha sucedido con las preferentes y subordinadas, por ejemplo). Las concesiones de préstamos tienen un índice de cumplimiento elevado y eran escasos los problemas que por impago podían terminar en el embargo de los bienes, estos si tenían un valor 100 veces superior al importe del crédito, hoy en día los bienes inmuebles son despreciados como garantía del préstamo.

Pero a partir del año 1.988, esto empezó a cambiar, aparecieron los “iluminados” que presidían y controlaban las mal llamadas entidades financieras, aquí surge la rama Judía, amparada por otro tipo de “aluminatos iluminatis”, “los políticos”, convirtiéndolas, en algunos casos en verdaderas pandillas de “Alibabás”, A continuación, justifico y apoyo mi realto con la exposición que sigue.

A menudo me pregunto qué habrá sido de aquellos “expertos” o minorías directoras a las que hace referencia Ortega y Gasset, que venían precedidos de una gran formación intelectual y académica, además de un enorme prestigio en el ámbito de la gestión de lo público. Me estoy refiriendo a aquellos pocos privilegiados que aprovechando su “status” y para su beneficio particular, han dejado al sistema financiero en general y al gallego en particular completamente exhausto, desangrado, sin rumbo y en manos de inversores ajenos cuyos centros de decisión se han trasladado bastante lejos de nuestro entorno.

El potente sector de las cajas de ahorros en nuestro país -el 50% aproximadamente- del sector financiero, que ha pagado cantidades insultantes a sus dirigentes (se comenta que las indemnizaciones recibidas por directivos de algunas cajas han sido superiores a la valoración dada por el FROB a alguna de sus cajas, ahora bancos), ha terminado siendo engullido por los tres o cuatro grandes grupos financieros nacionales o pasando a ser propiedad de grupos o

inversores foráneos, contribuyendo de manera preocupante a una concentración de la oferta de servicios financieros, que como mínimo podría calificarse de profundamente, inquietante y peligrosa para el sector de las pymes y económicas domésticas, es decir, para el 80% del empleo que se genera en nuestra economía, dado que concentra en muy pocas manos la oferta de servicios financieros, de activo y pasivo, que paulatinamente y sin pausa se encamina con paso firme hacia una oferta de mercado de tipo “oligopolista”, asegurándose una posición de dominio que al final y en la práctica termina por imponer sus condiciones ante una ausencia clara de competencia real. Se nos había dicho que era necesario sanear el sector financiero con ayudas públicas, recordemos, más de 40.000 millones de euros como paso previo a la concesión de crédito a la economía que al día de la fecha todavía no ha aparecido, perdón, se me olvidaba es que ahora necesitamos demanda solvente para su concesión. Mientras tanto siguen adelante con un duro ajuste de sus plantillas y oficinas, desde el año 2008, se calcula que han destruido más de 63.000 puestos de trabajo.

De este modo se ha puesto punto y final a prácticamente 150 años de historia de las cajas de ahorros en España. Un modelo de banca pública casi modélico que ha sido básico para los modestos y humildes ahorradores, para las familias, comercios y pequeños y medianos empresarios. Durante generaciones y generaciones han cumplido una función primordial tanto en el orden económico como social para la economía española, pero todo esto ha sucedido cuanto estuvieron gestionadas por buenos profesionales y gestores. Fue a partir de la aprobación de la Ley 31/1985 de Cajas de Ahorro cuando se ha dado entrada en sus consejos de administración a los partidos políticos, a los sindicatos y a la patronal, es a partir de aquí cuando se sustituyen gestores profesionales y con amplia experiencia por los que han llevado al sector a su desaparición.

En este sentido y en relación con el comentario realizado en el párrafo anterior me parecen, francamente, muy ilustrativas las declaraciones realizadas por Juan Ramón Quintas (responsable de la Confederación de Cajas de Ahorros) en el Foro Cajas de Ahorros y Tercer Sector, celebrado en diciembre de 2009. El profesor Quintás, afirmaba que **las cajas de ahorros atravesaban uno de los momentos de mayor conflicto de su historia**, y ello debido, según él, a que se ha producido “**el mayor asalto político a las cajas**”. Según el Sr. Quintás, **al grito de despoliticemos las cajas se ha producido el mayor asalto político a estas y, probablemente, una de las necesidades más urgentes era, precisamente, prevenirse de la voracidad, de los poderes públicos.**

Como ejemplo de todo ello, podríamos comenzar por citar a Catalunya Caixa, entidad en la que después de haber inyectado el Estado unos 12.500 millones de euros, su precio de mercado era prácticamente cero, antes de ser finalmente adjudicada al grupo BBVA por 1.187 millones de euros. Algo muy semejante ha ocurrido con NCG Banco, el banco resultante de la fusión de las dos cajas gallegas aunque su valor era sustancialmente diferente al anteriormente aludido. Después de un largo periplo siendo propiedad del FROB, termina por ser adjudicada al grupo venezolano “Bandesco” por casi el 10% del importe de lo que el Estado ha inyectado para su saneamiento. Finalmente se autoriza la fusión por absorción de NCG Banco con el Banco Etcheverría, así termina aquella decisión tomada por el Consello de la Xunta de Galicia celebrado el día 18 de noviembre 2010 en el que se habían tomado, entre otros, el siguiente acuerdo: “Se autoriza la fusión entre la Caja de Ahorros de Galicia y la Caja de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra”. En la información que se presenta a los medios del citado Consello, **se afirma que la Xunta de Galicia autoriza la fusión que dará lugar a la quinta Caja de España**. Galicia logra ser una de las Comunidades que mantiene peso financiero con una **Caja propia, próxima, eficiente e identificada con el territorio.**

Con esta autorización, Galicia tendrá una nueva entidad financiera gallega, con centros de decisión en esta Comunidad; solvente, avalada técnicamente por los estudios previos, ratificados por el Banco de España, por la Comisión Gestora del FROB y por las pruebas de estrés realizadas

al proyecto; **con futuro, cumpliendo incluso, las normas de Basilea III; y equilibrada y paritaria**, con una repartición de dos Órganos de Gobierno y de equipo directivo que aprovecha las potencialidades de cada entidad precedente. El resultado final se parece mucho más a lo que nos había advertido y comentado el profesor Quintás, recuerdan, prevenirse de la voracidad de los poderes públicos.

Como un claro ejemplo de la voracidad de los poderes públicos aludidos anteriormente podemos citar el agujero dejado por los gestores de Caja Castilla La Mancha. Tal vez el modelo por antonomasia de ineficacia e ineficiencia llevados a la práctica por aquellos “gurús o elites” gobernantes en la gestión diaria de entidades financieras de nuestro país. Más recientemente también podemos hacer referencia al caso Bankia, el FROB, parece que valora el grupo BFA, matriz de la marca Bankia, a precio cero, además con la “intervención-nacionalización” probablemente habrá que continuar inyectando fondos adicionales para enderezar su rumbo, por cierto, en este último grupo financiero, sus altos cargos se han pulido con cargo a las tarjetas “Black”, según últimas informaciones alrededor de unos quince millones de euros para el pago de privilegios, en forma de complemento por la “gran” gestión y gobierno eficazmente realizados. Ahora que se han ido, algunos instan a la opinión pública y recurren a su intercesión y ayuda para tratar de paliar y solucionar la grave situación en la que se encuentran.

Pero, hoy desde esta ventana, quiero rendir mi pequeño homenaje, a aquellos compañeros, (tanto de B. Pastor como de otras entidades), a los cuales expresamente quiero mencionar:

Francisco Núñez Cortes .- Cesar Quéiro Noya .- José M^a Varela González.-Francisco Crespo Maceiras .- Carlos Pereira Pena .- Manuel Varela Rodríguez .- Enrique Liñares Blanco , - Enrique Rodríguez González .- Carlos Cambón Fieira .- Adrián Martín Gómez .-José Rey Fernández .- Andrés Sardina López .- Julio Fuentes Anido .- Nicolás Díaz Rama .- Andrés Rodríguez Louro .- Manuel Porteiro Suarez .- Juan López Varela .- Amadeo Pombo Mosteiro .-José Luis Álvarez Estrámil .- Alberto Pérez Facal .- Libertad López.- Álvaro Pazos.

A todos ellos, a los ausentes, Q.E.D. , y a muchísimos otros que todavía viven ¡Gracias !, Habéis sido unas magníficas personas y compañeros, que a pesar de estar al servicio de una entidad, nunca habéis olvidado y ninguneado al cliente al que, además, en todo momento habéis sabido ayudar y orientar, con atención personalizada, dedicación y esfuerzo. Desde estas líneas reitero mi respeto y admiración.



Empleados de Bº Pastor 1.959



Empleados Bº de La Coruña 1.967

Autor : Ricardo Vilas Otero. 2015

Colabora: Pedro Gonzalez Vieites